

378.018.7286

C755p

2003

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



UCR



TEC

Instituto Tecnológico de Costa Rica



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2003 DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

(Aprobado en sesión 12-2003 del 24 de julio del 2003)



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 14097

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Presentación	4
Personal participante en la coordinación interuniversitaria del Área de Investigación	5
Comisión de Vicerrectores de Investigación	7
Subcomisión de Biodiversidad	11
Subcomisión de Directores de Bibliotecas Universitarias	14
Subcomisión de Educación Ambiental	19
Subcomisión de Directores de Oficinas de Vinculación Universidad-Sector Productivo	22

PRESENTACIÓN

En el marco del Consejo Nacional de Rectores se realiza una importante coordinación interuniversitaria en el Área de Investigación.

Este documento recopila los planes de trabajo para el año 2003 de las diferentes comisiones interuniversitarias que trabajan en esta área.

A nombre de la Comisión de Vicerrectores de Investigación agradezco el enorme trabajo llevado a cabo por las diferentes comisiones, y les deseo un gran éxito en su labor presente y futura.

**M.Sc. Lilliana Abarca
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Investigación**

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Comisión de Vicerrectores de Investigación

M.Sc. Lilliana Abarca, ITCR, Coordinadora
Dra. Yamileth González, UCR
Dra. Tatiana Láscaris-Comneno, UNA
M.Ed. Silvia Abdelnour, UNED
Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES

Subcomisión de Biodiversidad

M.Sc. Ileana Moreira Coordinadora, ITCR
M.Sc. Daniel Briceño, UCR
M.Sc. Luis Poveda, UNA
M.Sc. Fiorella Donato, UNED
Lic. Alba Delgado, División de Coordinación, OPES
Suplentes:
Dr. Guillermo Brenes, UCR
Lic. Elizabeth Arnáez, ITCR
Lic. Juan Bravo, UNA

Subcomisión de Directores de Bibliotecas Universitarias

Lic. Cristina Gómez, Coordinadora, ITCR
Lic. María Eugenia Briceño, UCR
Lic. Margarita García, UNA
Lic. Rita Ledezma, UNED
Bach. Max Muñoz, Biblioteca, CONARE
Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES

Subcomisión de Educación Ambiental

M.Sc. Claudia Zúñiga, Coordinadora, ITCR
Dra. Olga Emilia Brenes, UCR
M.Sc. Alejandrina Mata, UCR
Dra. Claudia Charpentier, UNA
M.Sc. Ma. De los Ángeles Carrillo, UNA
Lic. Lidia Hernández, UNED
Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Subcomisión de Directores de Oficinas de Vinculación Universidad-Sector Productivo

Lic. Patricia Meneses, Coordinadora, ITCR

M.A.E. Luis Alonso Jiménez, UCR

M.Sc. Dora Rodríguez, UNA

Ing. Laura Vargas, UNED

Dr. Ronald García, UNED

Lic. Catalina Brenes, OPES

Suplentes:

Ing. Sonia Vargas, ITCR

M.Sc. Marielos Zamora, UCR

Lic. Isabel Montiel, UNA

Subcomisión Técnica Proyecto BID

Ing. Eduardo Sibaja, Coordinador, ITCR

M.Sc. Rafael Herrera, UCR

Ph.D. Maricela Cascante, UNA

Ing. Kenneth Rivera, UNED

Dr. Juan Soto, UNED

Dr. Pedro León, CENAT

Ing. Sonia Rojas, OPES

Subcomisión Técnica Convenio Costa Rica-Holanda

Ing. Eduardo Sibaja, Coordinador, ITCR

Lic. Cristina Alvarado, UCR

M.Sc. Guillermo Aguilar, UNA

Ing. Oscar Bonilla, UNED

Sra. Ileana Castillo, Universidades Privadas

Lic. Alba Delgado, OPES

COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2003

M.Sc. Lilliana Abarca, ITCR, Coordinadora
Dra. Yamileth González , UCR
Dra. Tatiana Láscaris-Comneno, UNA
M.Ed. Silvia Abdelnour, UNED
Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES

**PLAN ANUAL DE TRABAJO COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN (CONARE)
2003**

NOMBRE DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	METAS	RESPONSABLES
Convenio Costa Rica Holanda	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco del CBDS.	<ul style="list-style-type: none"> - Formular al menos dos proyectos bilaterales en el año 2003 - Participar con proyectos en la próxima ronda del presente año. 	Comisión Técnica CR-Holandia, Comisión de Vicerrectores de Investigación.
CENAT	Coordinar acciones del CENAT	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar los diversos proyectos que se gestionan en el CENAT. 	Comisión de Vicerrectores de Investigación y CONARE.
Oficinas de interfase	Fortalecimiento de las Oficinas de Enlace.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar un proceso de análisis de las oficinas para contar con un modelo actualizado y apropiado en el mediano plazo. 	Comisión de Vicerrectores de Investigación, OPES y Comisión de Directores de Oficinas de Vinculación.
Estrategia de la Dinamización de la Innovación	Crear y fortalecer espacios de encuentro entre el sistema de educación superior, el sistema de ciencia y tecnología, el sector productivo empresarial, el sector financiero y el gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las discusiones y la búsqueda de soluciones a las áreas de acción propuestas. 	Comisión de Vicerrectores de Investigación y CENAT.
Proyecto BID	Formular un proyecto en ciencia y tecnología con el financiamiento del BID.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir los proyectos para los próximos años. 	Comisión de Vicerrectores de Investigación, OPES y Subcomisión Técnica BID.
Comisión de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con la Comisión de Posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de políticas que fortalezcan el espacio de la investigación. - Elaboración de normas para la autorización de propuestas de posgrado. - Tipificación y establecimiento de políticas y procedimientos, para la apertura de programas de Posgrado interinstitucionales. - Políticas y procedimientos para la incorporación de la interdisciplinariedad en los programas de Posgrado. 	Comisión de Vicerrectores de Investigación y Comisión de Posgrado.

SUBCOMISIONES

SUBCOMISIÓN DE BIODIVERSIDAD

PLAN DE TRABAJO 2003

M.Sc. Ileana Moreira Coordinadora, ITCR
M.Sc. Daniel Briceño, UCR
M.Sc. Luis Poveda, UNA
M.Sc. Fiorella Donato, UNED
Lic. Alba Delgado, División de Coordinación, OPES
Suplentes:
Lic. Elizabeth Arnáez, ITCR
Dr. Guillermo Brenes, UCR
Lic. Juan Bravo, UNA

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

SUBCOMISIÓN DE BIODIVERSIDAD

PLAN DE TRABAJO 2003

La Subcomisión de Biodiversidad, suscrita al Área de Investigación de CONARE, en sesión No.01-2003 del 27 de febrero del 2003, se propuso desarrollar para el presente año las acciones que a continuación se presentan:

1. Continuar con el proyecto de creación de un Programa Interuniversitario de Investigaciones en Biodiversidad y Recursos Genéticos:

Debido a que se tiene pendiente la presentación de esta propuesta a los Directores de los diversos centros de investigación de las universidades estatales, se reprograma la actividad para el 4 de abril a las 8.30 a.m. en el auditorio de CONARE.

La Coordinadora de la Subcomisión informará de este asunto a la Coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Investigación y solicitará además enviar la invitación formal a los Directores de estos Centros.

2. Retomar algunas de las conclusiones del Taller sobre Plantas medicinales llevado a cabo en octubre del 2001 e integrarlas como acciones del Plan de Trabajo de la Subcomisión para este año. Estas acciones serían:

- 2.1. Crear un sitio web para la recopilación e intercambio de información. Este sitio se financiará con los fondos que aún dispone la subcomisión en la FUNA. Se le solicita al M.Sc. Luis Poveda consultar en esta fundación el monto con que dispone la Subcomisión y además cancelar los \$10.000 que aún se le adeudan a la WWF.

- 2.2. Elaborar un inventario de todos los recursos disponibles incluyendo material biológico y recurso humano en biodiversidad. Esta información se obtendría en la actividad programada el 4 de abril.

- 2.3. Establecer un Jardín Botánico de las cuatro universidades con fines de capacitación, docencia, investigación, información y turismo. La idea es aprovechar los recursos existentes en las universidades e iniciar la estrategia para consolidar el proyecto.

- 2.4. Iniciar las gestiones para crear un Programa Interuniversitario de Investigaciones Aplicadas, de Enseñanza de la Biodiversidad y de Servicios de Salud Holística. Los objetivos de este centro serán:

- a. Servir de centro de información y enlace para investigadores en plantas medicinales.
 - b. Promover la coordinación de actividades interinstitucionales y multidisciplinarias para la actualización e intercambio de conocimientos.
 - c. Servir de centro de información y enlace entre universidades, programas rurales y empresas.
- 2.5. Plantear una actividad sobre plantas medicinales. Se coordinará con él al CONICIT el financiamiento para este evento.
- 2.6. Programar una actividad en la que se relacione el recurso agua con la biodiversidad. Se sugiere programar una mesa redonda en alguno de los medios de comunicación nacionales.
- 2.7. Apoyo a la creación de la carrera de Biología que pretende impulsar la Red Mesoamericana de Etnobiología en alguna de las universidades centroamericanas.

SUBCOMISIÓN DE DIRECTORES DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

PLAN DE TRABAJO 2003

**Lic. Cristina Gómez, Coordinadora, ITCR
Lic. María Eugenia Briceño, UCR
Lic. Margarita García, UNA
Lic. Rita Ledezma, UNED
Bach. Max Muñoz, Biblioteca, CONARE
Ing. Sonia Rojas, División de Coordinación, OPES**

**SUBCOMISIÓN DE DIRECTORAS DE BIBLIOTECAS
PLAN ANUAL DE TRABAJO, 2003**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
<p>1. Presentar el Proyecto de Cooperación e Interconexión en línea de las Bibliotecas de las Universidades Estatales Costarricenses y la Biblioteca de OPES actualización 2003 a la Comisión de Vicerrectores de Investigación.</p>	<p>1.1 Continuar con la realización del Diagnóstico de la situación actual de cada una de las Bibliotecas universitarias y la Biblioteca de OPES en cuanto a su plataforma informática y de telecomunicaciones para su mejoramiento.</p> <p>1.2. Incorporar los resultados del diagnóstico al documento del "proyecto de Cooperación e Interconexión en línea de las Bibliotecas de las Universidades Estatales y OPES".</p>	<p>Encargados de cómputo de las cuatro Bibliotecas Universitarias Estatales y la Biblioteca de OPES.</p> <p>Subcomisión de Directores de Bibliotecas.</p>	<p>Febrero-Abril</p> <p>Abril-Mayo</p>	
<p>-Compartir los recursos de información autóctona de cada sistema bibliotecario.</p>	<p>1.2. Presentar alternativas viables a la Comisión de Vicerrectores de Investigación, con el fin de poner en marcha el Proyecto.</p>	<p>Subcomisión de Directores de Bibliotecas.</p>	<p>Junio</p>	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
<p>2. Establecer un "consorcio" en el que participen, inicialmente las cuatro bibliotecas universitarias y el CONARE, con el fin de:</p> <p>-Adquirir en forma cooperativa materiales bibliográficos, publicaciones periódicas científicas, bases de datos y materiales.</p> <p>-Aprovechar los beneficios económicos que brinda la instancia.</p> <p>-Mejorar el acceso a fuentes de información actualizadas y de calidad, en beneficio de la Educación Superior.</p>	<p>2.1. Continuar con la propuesta de "Carta de Entendimiento" para el Sustento Legal-Jurídico.</p> <p>2.2. Concretar la validación de la propuesta de la Carta de Entendimiento y presentarla a la Comisión de Vicerrectores de Investigación.</p> <p>2.3. Realizar un Taller sobre Consorcios con la participación de los funcionarios de las Bibliotecas de las Universidades Estatales y OPES.</p> <p>2.3.1. Programar el Taller con el Especialista, establecer los detalles y la fecha.</p> <p>2.4. Nombrar un Comité Ejecutivo Interuniversitario que coordine las actividades operativas del Consorcio.</p>	<p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas.</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas.</p> <p>Asesores legales de cada Universidad.</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas.</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas.</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas.</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo-Abril</p> <p>Abril-Mayo</p> <p>Abril-Mayo</p> <p>Abril Mayo</p>	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
<p>3. Elaborar la Estadística de las Bibliotecas Universitarias y de OPES-CONARE, 2001-2002.</p>	<p>2.5. Establecer negociaciones con proveedores de Información.</p> <p>2.6. Establecer mecanismos de coordinación interuniversitaria para la adquisición cooperativa de las fuentes de información.</p> <p>2.7. Elaborar las políticas y procedimientos para la buena marcha del consorcio y la prestación de servicios de documentación e información interuniversitaria.</p> <p>3.1. Nombrar una Subcomisión interuniversitaria permanente.</p> <p>3.2. Recopilar la información correspondiente</p>	<p>Subcomisión de Bibliotecas</p> <p>Comité Ejecutivo del Consorcio</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas Comité Ejecutivo del Consorcio</p> <p>Subcomisión de Directoras de Bibliotecas</p> <p>Sub-Subcomisión Interuniversitaria de Estadísticas</p>	<p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Abril</p> <p>Febrero</p> <p>Marzo</p>	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
<p>4. Elaborar un instrumento que permita recopilar la información correspondiente a la valoración cualitativa para los procesos de acreditación de careras, según los lineamientos que se presentan en el Manual del SINAES.</p>	<p>4.1 Diseñar el instrumento de medida de los lineamientos ya establecidos del Manual del SINAES y su implementación.</p> <p>4.2. Poner en práctica el instrumento para recabar la información.</p>	<p>Sub-Subcomisión Interuniversitaria de Estadística.</p>	<p>Marzo</p>	
<p>5. Realizar un diagnóstico sobre áreas temáticas de actualización para el personal de las cuatro Bibliotecas Universitarias y OPES.</p>	<p>5.1 Solicitar a las Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información, la posibilidad de que realicen ese diagnóstico como tema de Tesis.</p>	<p>Subcomisión de Directoras Sub-Subcomisión Interinstitucional.</p> <p>Subcomisión de Directoras</p>	<p>Marzo</p> <p>Febrero</p>	
<p>6. Dar seguimiento al "Convenio para la Utilización de los Servicios Bibliotecarios por parte de estudiantes, profesores y funcionarios de las Instituciones que conforman el Consejo de Articulación de la Educación Superior Estatal de Costa Rica".</p>	<p>6.1. Coordinar una reunión con las Encargadas de las bibliotecas de las Instituciones que forman parte de este Convenio (Colegios Universitarios, CIPET, Escuela Centroamericana de Ganadería).</p>	<p>Subcomisión de Directoras y Encargados de Bibliotecas</p>	<p>Marzo</p>	

SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2003

**M.Sc. Claudia Zúñiga, Coordinadora, ITCR
Dra. Olga Emilia Brenes, UCR
M.Sc. Alejandrina Mata, UCR
Dra. Claudia Charpentier, UNA
M.Sc. Ma. De los Ángeles Carrillo, UNA
Lic. Lidia Hernández, UNED
Lic. Alba Delgado Chaves, OPES**

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

SUBCOMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CIEA

PLAN DE TRABAJO 2003

OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	ACCIONES DE EVALUACIÓN
1.Promover acciones que lleven a la incorporación de la Educación Ambiental en el currículo y en proyectos de extensión, investigación, administración y vida estudiantil.	1.1. Elaboración de un plan de comunicación.	1.1.1. Documento del Plan.	CIEA CONARE Universidades Estatales	CIEA Universidades Estatales	1.1.1.1. Internalización del plan, puesta en práctica y monitoreo de resultados.
	1.2. Divulgación de documentos de indicadores.	1.2.1. Dos actividades de divulgación.	CIEA CONARE Universidades Estatales	CIEA	1.2.1.1. Qué opinan los asistentes de la actividad: asistentes vs. invitados. 1.2.1.2. Indagar sobre las razones de la no asistencia: asistentes vs. invitados.
	1.3. Capacitación y actualización en Educación Ambiental y Dimensión Ambiental.	1.3.1. Dos actividades de capacitación y actualización.	CIEA CONARE Universidades Estatales	CIEA	1.3.1.1. Qué opinan los asistentes de la actividad. 1.3.1.2. Indagación sobre las razones de la no asistencia.
2.Producir y divulgar material de Educación Ambiental.	2.1. Instalación de la página Web.	2.1.1. Acceso a la página Web de la CIEA por medio del portal de CONARE.	CIEA CONARE	CIEA CONARE	2.1.1.1. Estadística de consulta a la página Web.

OBJETIVOS	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS	RESPONSABLES	ACCIONES DE EVALUACIÓN
<p>3. Apoyar proyectos específicos en las universidades de interés para el cumplimiento de la misión de la CIEA.</p>	<p>2.2. Divulgación de los productos de la investigación: "Dimensión Ambiental": "Estrategias Curriculares Innovadoras para la Formación Docente".</p>	<p>2.2.1. Taller para devolver los resultados de la investigación.</p> <p>2.2.2. Participación en el "Encuentro Iberoamericano de Educación Ambiental".</p>	<p>CIEA CONARE Universidades Estatales</p> <p>CIEA Universidades Estatales</p>	<p>CIEA</p> <p>CIEA</p>	<p>2.2.1.1. Opinión de los asistentes.</p> <p>2.2.2.1. Aceptación de la ponencia.</p>
	<p>2.3. Producción de artículos científicos.</p>	<p>2.3.1. Número de artículos publicados en revistas científicas: al menos una por cada estrategia investigada.</p>	<p>CIEA Universidades Estatales</p>	<p>CIEA</p>	<p>2.3.1.1. Aceptación de los artículos: Nombre, revista, fecha de publicación.</p>
	<p>2.4. Formulación de proyectos para la búsqueda de fondos.</p>	<p>2.4.1. Número de proyectos presentados a organismos internacionales y nacionales.</p>	<p>CIEA Universidades Estatales</p>	<p>CIEA</p>	<p>2.4.1.1. Proyectos aprobados y donantes.</p>
	<p>3.1. Incorporación de la CIEA a proyectos institucionales de interés para la Subcomisión.</p>	<p>3.1.1. Lista de proyectos en los que están involucrados los integrantes de la CIEA por universidad.</p>	<p>CIEA Universidades Estatales</p>	<p>CIEA Universidades Estatales</p>	<p>3.1.1.1. Presencia de las recomendaciones de la CIEA en dichos proyectos.</p>

SUBCOMISIÓN DE DIRECTORES DE OFICINAS DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SECTOR PRODUCTIVO

PLAN DE TRABAJO 2003

Lic. Patricia Meneses, Coordinadora, ITCR
M.A.E. Luis Alonso Jiménez, UCR
M.Sc. Dora Rodríguez, UNA
Ing. Laura Vargas, UNED
Dr. Ronald García, UNED
Lic. Catalina, OPES
Suplentes:
Ing. Sonia Vargas, ITCR
M.Sc. Marielos Zamora, UCR
Lic. Isabel Montiel, UNA

Subcomisión de Directores de Oficinas de Vinculación Universidad-Sector Productivo

Plan de Trabajo para el 2003

Actividad	Objetivo	Meta
1. Realizar el seminario sobre protección de la propiedad intelectual y tecnológica.	Capacitar a funcionarios de las universidades, entidades públicas y empresas en el proceso de protección de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología, para fortalecer la relación Universidad-Empresa.	Capacitar al menos 80 funcionarios de las universidades, entidades públicas y empresas.
2. Definir un plan de trabajo para la puesta en marcha del CENURPI en donde se concrete las fuentes de financiamiento.	Contar con un centro multidisciplinario especializado en propiedad intelectual, que permita el análisis, la reflexión y el desarrollo nacional y regional en el campo de la Propiedad Intelectual, y a partir del cual las universidades costarricenses y centroamericanas podrán impulsar y fortalecer acciones tendientes al desarrollo de políticas y actividades de investigación, docencia y divulgación en esa materia.	Concretar las fuentes de financiamiento para la puesta en marcha de proyectos CENURPI.
3. Completar la matriz del quehacer de las Universidades de Enlace de las universidades.	Contar con información que nos permita tener una visión global de las condiciones internas en que se desarrollan los procesos de vinculación Universidad-Empresa.	Definir a lo interno de las universidades los factores que obstaculizan o facilitan la vinculación Universidad-Empresa.

Actividad	Objetivo	Meta
4. Propiedad Intelectual	Desarrollar un proceso de análisis en relación con la posición de las universidades en el campo de la propiedad intelectual.	Contar con propuestas de políticas e instrumentos en el campo de la propiedad intelectual.
5. Capacitación	Fortalecer la capacidad de los Directores y funcionarios de las Oficinas de Enlace de las universidades en temas relacionados con la vinculación Universidad-Empresa.	Buscar espacios de capacitación y reflexión en el campo de la vinculación y demás temas relacionados.

Para los 2 proyectos del área:

- *Convenio de Desarrollo Sostenible Costa Rica-Países Bajos.*
- *Posible proyecto nacional en Ciencia y Tecnología.*

Existen subcomisiones técnicas de apoyo a la Comisión de Vicerrectores de Investigación. Dichas subcomisiones no presentan un plan de trabajo específico por cuanto su labor depende de las necesidades coyunturales.